

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES**

1	NÚMERO DE ACTA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2025-MDSR-M/CS
----------	-----------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de Santa Rosa - Mazocruz, a los siete días del mes de mayo del año 2025, en el local de la oficina de logística de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa - Mazocruz, a las 11:30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°048-2025-MDSR-M/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2025-MDSR-M-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GRAMOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE SANTA ROSA -MAZOCRUZ DE LA PROVINCIA DEL COLLAO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	GABRIELA MILAGROS MAMANI CHAMBILLA	Titular		Dependencia:	ASISTENTE DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICOY SOCIAL
		Suplente	X		
Primer Miembro	MARISOL QUISPE ZAMATA	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Y PATRIMONIO
		Suplente			
Segundo Miembro	SUSAN LIZBET QUISPE GUTIERREZ	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA DIVISION DE PROGRAMAS SOCIALES
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razon social del postor ganador	Monto Adjudicado	
AGROINCA S.A.C.	104,557.20 (CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 20/100 SOLES)	

5	BASE LEGAL
<p><u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Luego de la calificación de las ofertas, el Organó Encargado de las Contrataciones debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado por ofertar el menor costo en el numeral 4 siendo las 14:00 horas del día 07 de mayo del presente año por lo que se da culminado el presente acto.</p>	

7	 <p style="text-align: center;"> SUPLENTE PRESIDENTE PRIMER MIEMBRO SEGUNDO MIEMBRO </p>		
<p>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>			

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1 NÚMERO DE ACTA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2025-MDSR-M/CS
-------------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de Santa Rosa - Mazocruz, a los siete días del mes de mayo del año 2025, en el local de la oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa - Mazocruz, a las 11:30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°048-2025-MDSR-M/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2025-MDSR-M-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GRAMOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE SANTA ROSA -MAZOCRUZ DE LA PROVINCIA DEL COLLAO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO", a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de relación.</p> <p>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
 Presidente	GABRIELA MILAGROS MAMANI CHAMBILLA	Titular		Dependencia:	ASISTENTE DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICOY SOCIAL
			Suplente		
Primer Miembro	MARISOL QUISPE ZAMATA	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Y PATRIMONIO
		Suplente			
Segundo Miembro	SUSAN LIZBET QUISPE GUTIERREZ	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA DIVISION DE PROGRAMAS SOCIALES
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	AGROINCA S.A.C.	20542725703
3		

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron mediante el sistema SEACE sus ofertas.			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	AGROINCA S.A.C.	23/04/2025	09:19:09

6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
----------	--

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
2		

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	AGROINCA S.A.C.	ITEM-UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	AGROINCA S.A.C.	104,557.20	97

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 1 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AGROINCA S.A.C.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	77.33 puntos
	VALORES NUTRICIONALES	5 puntos
	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	5 puntos
	PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES	5 puntos
	MEJORA DE LAS ESPECIFICACIONES	5 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	97.30

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Bonificación 5% MYPE	Puntaje Total + Bonificación
1	AGROINCA S.A.C.	4.87	102.17

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCION determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AGROINCA S.A.C.
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE
	A CAPACIDAD LEGAL	
	A.1 REPRESENTACIÓN	X
	A.2 HABILITACIÓN	X
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR	
	B.1 FACTURACIÓN	X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CUMPLE

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	
-------	---------------------------------------	--

12.3 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, por ofertar el menor costo y a su vez cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	AGROINCA S.A.C.

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		
2		
...		

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15

 SUPLENTE PRESIDENTE	 PRIMER MIEMBRO	 SEGUNDO MIEMBRO
--	---	--

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GRAMOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE SANTA ROSA -MAZOCRUZ DE LA PROVINCIA DEL COLLAO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"

N°	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	AGROINCA S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
e)	Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA, que aprueba el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas y sus modificatorias. (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente). (Leche y Hojuela)	SI CUMPLE
f)	Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, a nombre del fabricante, de conformidad con el artículo 58-A del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado por Decreto Supremo N°007-98-SA, modificado por Decreto Supremo N°004-2014-SA y conforme la Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA, que aprueba la “Norma Sanitaria para la Aplicación del Sistema HACCP en la Fábrica de Alimentos y Bebidas”. (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).	SI CUMPLE
g)	Certificado de Inspección Técnico Productivo de Planta de Producción, con su respectivo flujograma donde indique la línea de producción (leche evaporada) expedido por un Organismo de Inspección Acreditado por INACAL, vigente a la presentación de ofertas)	SI CUMPLE
h)	Copia del Certificado de Salud Ambiental, emitida por entidad autorizada a nombre del postor en cumplimiento a la ley N° 26842 D.S. N° 007-98-SA y decreto legislativo N° 1062, vigente a la presentación de propuestas.	SI CUMPLE
i)	Copia del certificado de saneamiento ambiental vigente (actividades de desinsectación, desinfección, desratización y limpieza de ambientes) realizada al almacén del postor, los documentos requeridos, deben ser emitidos por empresas de Saneamiento Ambiental en conformidad a lo establecido en D.S. 022-2001-SA y R.M. N° 449-2001-SA/DM	
j)	Copia del Certificado Higiénico sanitario de la unidad de transporte a nombre del postor expedido por un Organismo de Inspección	SI CUMPLE



	acreditada por INACAL, Vigente a la presentación de ofertas y adjuntar autorización vial para el transporte de alimentos.	
k)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
l)	El precio de la oferta en SOLES, Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE
	CONDICION	ADMITIDO

Los miembros del comité de selección de la adjudicación simplificada AS N°001-2025-MDSR-M/CS, Firman el presente documento en la fecha y hora señalada según el acta de buena pro en señal de conformidad.



[Handwritten signature]

SUPLENTE PRESIDENTE



[Handwritten signature]

PRIMER MIEMBRO



[Handwritten signature]

SEGUNDO MIEMBRO